Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE

	003
Blas martinez tres fanegas	003
Joan gomez tres fanegas	002
Franco bezon dos fanegas	002
Joan guerguesa dos fanegas	002
Joseph lopez dos dos fgas	003
Justian lozano tres fgas	010
Don Joan de andosilla diez	012
Don Martin de la calle doze	002
Pablo martinez dos	006
Miguel montero seys fgas	004
Miguel bermudez quatro	003
Pedro pinero tres fanegas	010
Joseph fescarava cadiez fgas	003
Joan de rrio pa tres	002
Franco fescarava cadiez dos	067

El qual dho Repartimiento se hizo en la forma que se refiere con asistenzia de dho señor cura y de su Bto con dho consejo se pusieron a las mozes que ymportan sal boyerro ciento y zinquenta fanegas y aunque en la medida consta a ver se hallado de presente dozientas y quince fanegas de trigo en las paneras de dho posito es de advertir que de mas de las susodhas se an sacado veynte y dos fanegas de trigo las doce del mote de dho señor Don Martin marinde la calle al cal de Mayor de la villa de Mula y las diez del mote de don Joan de andosilla vna y otra partida deste Repartimiento y demas diez y seys fanegas que se an dado a Juan moreno panadero desta villa que de saze el trigo de dho posito las quales dhas tres partidas ymportan trayntaysiete fanegas de trigo que pareceses a caron con orden de dho consejo antes que se hiziera dha medida las quales juntas con dhas dozientas y quince fanegas de dha medida ymportan dozientas y cinquenta y tres fanegas de trigo que es toda la obra

53 fgas